

Ciudadanismo

¡YA VAN DOS REFERENDA, DOS!

Partiendo de la convicción de que hoy por hoy no tenemos más democracia que el ejercicio del voto (lo de la igualdad de verdad ante la ley, cada vez es menos creíble); y no tenemos más porque los políticos nos han birlado todo lo que han podido; partiendo de esa indigencia democrática, uno esperaría que los autores de tamaño desfalco fuesen prudentes a la hora de administrar el voto, más que nada para evitar la sensación de que el votante es manipulado descaradamente por aquéllos y en su exclusivo provecho.

Porque claro, la sensación que nos queda después del requetefamosísimo y absolutamente vital Referéndum del nuevo Estatuto de Andalucía, es la de que tirios y troyanos más los que pasaban por allí, se pusieron de acuerdo para echarse unas risas a costa de los bobos que les han votado con la solemnidad que el caso requería. Y claro, la pregunta que uno se hace no es cómo se les ocurrió no ir a votar al 64% de los andaluces (prácticamente dos tercios) que se quedaron en casa y pasaron olímpicamente del insulso circo que les habían montado los políticos. No, la pregunta que a uno le asalta es cómo se dejaron seducir el otro tercio de los andaluces para participar en algo que les resbalaba lo mismo que a los dos tercios restantes.

Un buen tema de meditación, y aviso a navegantes sobre lo quebradizo de la fidelidad del voto. Contaban con eso, ¿no? Pues ni eso les ha funcionado. Es como para

que los políticos se tienten la ropa y dejen de decir bobadas como esa de que han ganado el Referéndum y encima se feliciten a la recíproca. Lo han perdido con estrépito y con escarnio. Su cotización ha descendido a los peores niveles y se han devaluado todos ellos hasta la indigencia. Pero no es eso lo peor, sino que han devaluado un poco más, ¡quién lo dejara! el voto del ciudadano, y han enflaquecido aún más una democracia anoréxica y demacrada.

¿Y qué pasa con eso? ¿Perderán acaso sus poltronas los perpetradores de tal fechoría? No, pero que no se las prometan tan felices, que todo tiene un límite y la corneja siniestra advierte que lo han rebasado. En efecto, los dos referenda (seamos gramaticalmente correctos: en latín, que latina es la palabra, el plural neutro es en **a**); los dos referenda autonómicos, digo, que llevamos en pocos meses, han sido ambos un fracaso a cuál más estrepitoso. El referéndum de Cataluña tuvo que soportar la abstención de más de la mitad del censo; y el de Andalucía ha batido el récord con dos tercios de abstención: la inmensa mayoría de los andaluces se han desentendido de la REALIDAD NACIONAL que con tanta ilusión inventaron para ellos los políticos autonómicos alentados por el mismísimo Zapatero.

He ahí un indicio sumamente revelador de que los políticos están metiendo la pata hasta el corvejón, y de paso están laminando a marchas forzadas el segundo nivel de re-

presentación democrática: el NIVEL AUTONÓMICO. Ellos mismos están vaciando de legitimidad democrática ese nivel. Porque ¿qué utilidad democrática es esa que en vez de servir para mantener unida la Nación sirve para separarla?

Para interpretar lo que está ocurriendo, hemos de volver al Artículo 2 de la Constitución y al sentido común puramente básico: si las Autonomías, sean de las "Nacionalidades", sean de las "Realidades Nacionales" o de las Regiones, sólo sirven para cargarse íntegramente la primera parte de ese mismo art. 2, el de *la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles*, pues ya ve usted, resulta que entre más y muchísimo más de la mitad de los españoles están tan poco interesados en ese juego de los políticos, que no les importaría nada que se rompiera la baraja justo por ahí, por el punto más debilitador de la Nación.

De momento el cuerpo electoral ha tomado ya nota de lo potentísima que es el arma de la abstención justamente ahí, en el NIVEL AUTONÓMICO, en el que por el momento ningún Estatuto de la nueva generación disgregadora, de los dos que han salido a batirse el cobre, ha alcanzado el 50% no ya de adhesión del cuerpo electoral, sino ni tan siquiera de participación, de entrada en el juego. Y por supuesto que con estos dos solemnísimos estrellamientos de los políticos, más de uno se subirá en los próximos referenda

estatutarios, al carro de la abstención, que es el que pisa con más fuerza, y que puede acabar siendo el carro en que viaje la ciudadanía.

Pero no teman, señores políticos, que los ciudadanos se vayan a ahorcar con esa soga. Ustedes sí que tienen instinto suicida y no les dolería lo más mínimo arrastrar a los ciudadanos en su ruina; pero éstos no se van a suicidar con la abstención, porque les queda aún mucho camino que recorrer en defensa de su participación en la política, sin necesidad de secundarles en sus delirios soberanistas de las "Nacionalidades" y las "Realidades Nacionales" que acaban con todo lo "nacional" de todos los españoles. A otros perros con ese hueso.

Está visto por el altísimo índice de abstención, que la ciudadanía puede vivir de maravilla sin engolfarse en ese Segundo Nivel de participación democrática. No parece que se vaya a conmovir la gran masa social porque las Autonomías acaben cayendo en la inanidad que les están labrando los políticos que medran en ellas. La avaricia soberanista les está rompiendo el saco a ojos vistas. Pero a la ciudadanía eso no le importa en absoluto. Un artículo 2 de la Constitución tan calamitosamente gestionado por los políticos, no les hace acreedores de la menor comprensión.

Es posible que sea una suerte fatal, inevitable, el deterioro de ese nivel que se muestra en la hechura de los nuevos Estatutos de Autono-

mía, tan al margen e incluso tan en contra del sentir de los ciudadanos afectados, un deterioro que explota en los respectivos referenda. Y digo que posiblemente esa calamidad sea afortunada, porque nos obligará a centrarnos y emplearnos a fondo en el PRIMER NIVEL de participación democrática: el NIVEL MUNICIPAL. Es ahí donde ha de empezar la democracia, donde las posibilidades de participación y de implicación son más altas. Es en la política

de máxima proximidad donde el ciudadano puede no sólo ejercer, sino también percibir la democracia de los poderes públicos. Es ahí donde cada uno puede sentir cómo es él mismo el que se convierte en poder público y en institución. Esa es nuestra asignatura pendiente, ese es el PRIMER NIVEL DEMOCRÁTICO, el más perceptible, el que dará consistencia y verosimilitud a los otros dos niveles. ■

Mariano Arnal

LAS NOTICIAS QUE NOS AFECTAN

EL PP SE REGODEA EN EL "FRACASO" DE ZAPATERO

Si bien es cierto que uno y otro partido apoyaron el texto estatutario andaluz, no es menos cierto que la iniciativa fue de Chaves, que los unió a su carro a última hora y sin convicción. Escuchando ayer a los principales dirigentes de ambos partidos cuesta pensar que estuvieron del mismo lado. En efecto, no lo estuvieron realmente, o no de la misma manera, PSOE y PP no dudaron en culparse mutuamente de la ridícula participación electoral en el referéndum, apenas un tercio del censo, que convirtió la abrumadora mayoría del SÍ en una victoria pírrica. El presidente del PSOE y de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, -que se puso al frente del proceso de reforma estatutaria personalmente, acusó a los populares de haber hecho una «confusa campaña» a favor del «sí», “con la boca pequeña” según Pepe Blanco, por lo que el PSOE les acusa abiertamente de que el voto de rechazo proviene, «en un 99 por ciento», de las filas del PP.

Chaves fue, sin embargo, moderado en comparación con el secretario general socialista, José Blanco, quien en su acostumbrada comparecencia de los lunes, dedicada a «recargar» la artillería contra el primer partido de la oposición, acusó a la formación liderada por Rajoy de pedir el «sí» con «la boca pequeña» y, finalmente, tras el referéndum, tratar de «aprovechar la abstención deslealmente».

Desde la sede nacional del Partido Popular le tocó el turno también a otro habitual de los lunes y contrapunto de Blanco, Ángel Acebes, quien afirmó taxativo que el referéndum es un «fracaso personal de Zapatero» sin paliativos

Sentadas las bases del nuevo enfrentamiento entre los dos principales partidos, lo cierto es que las acusaciones de desinterés que se lanzaron desde el PSOE no se compadecen con la que fue la tónica de la intervención de Mariano Rajoy en el comité ejecutivo del PP, donde defendió que «hicimos lo mejor para Andalucía y para España», pero como siempre sin contar con los ciudadanos. La tremenda abstención pepera (que de ellos es la mayor parte) habla muy a las claras de ese divorcio temerario.

No fue la única voz que se oyó en defensa de la estrategia iniciada por el líder de los populares andaluces, Javier Arenas, que también hizo uso de la palabra. En su defensa acudieron igualmente el portavoz del PP en la comisión constitucional del Congreso, Federico Trillo, y el diputado José María Michavila, «resucitado» para el debate político tras el nombramiento de Mariano Fernández Bermejo como ministro de Justicia. ■

LA PALABRA

AUTODETERMINACIÓN

¿**Autodeterminación** contra quién? Esa es la pregunta que se le debe hacer a los nacionalistas (de momento, vascos y catalanes) que invocan ese derecho. ¿**Contra** quién lo invocan? Porque es el derecho que reclaman **una parte** de los habitantes de un territorio, para de momento despojar de los derechos civiles al resto de los habitantes de ese territorio; y más adelante ya se verá qué otras medidas se toman **contra** ellos. Para ir directos al grano, mejor se les entendería si reivindicasen el derecho de **antideterminación**. Porque se trata de una auténtica exterminación política. Son los excesos fundacionales, como cuando Moisés fundó el pueblo-estado de Israel: el exterminio de los pueblos cuyos territorios les concedía Dios para que se instalasen en ellos, el exterminio sagrado, digo, era el primer gran precepto para preservarse de la contaminación con los idólatras. Era el alto precio que tenían que pagar los infieles que ocupaban la Tierra Prometida por Dios a su Pueblo si se dejaba acaudillar por él. Y es el precio que han de pagar los individuos y los pueblos no santos que viven en la Tierra Prometida de los nacionalistas. El Pueblo Elegido tiene que **determinarse contra** ellos si quiere alzarse con la posesión en exclusiva de la Tierra Prometida por sus líderes.

Si los que reivindican la **auto-determinación** se limitasen a poner el acento de sus reivindicaciones en el “autismo”, y se centrase su obsesión únicamente en ser “ellos”, aún sería posible aceptar sus planteamientos. Si uno se empeña en encerrarse en sí mismo, allá él, es su problema. Al fin y al cabo el mundo está lleno de gente que aunque vive en comunidad, no desea comunicarse con los demás, y se aísla. Pero una cosa es eso, y otra muy distinta empeñarse en dar el salto del adjetivo “solo” al adverbio “sólo”. El cambio es sustancial, y sin embargo se representa únicamente con un acento. Es bastante más que poner los puntos sobre las íes.

La palabra **auto-determinación** es de muy reciente creación, híbrida de griego y latín. El término griego *αυτός* (*autós*) está tomado en su sentido más común, que es el de pronombre personal de tercera persona, que tiene su reflejo en el latino *ipse* (el mismo, él). Es cierto sin embargo que se puede usar también para primera y segunda persona, aunque en estos casos acompañado del respectivo pronombre personal, o concordando con la respectiva persona del verbo, para evitar equívocos. Lo que no significa *per se* *αυτός* (*autós*) es “uno sólo”, solamente uno mismo, con exclusión de los demás. Por eso cuando se usa el término **autodeterminación** en el sentido de **determinarse** un miembro de una colectividad **eliminando** a los demás, puesto que esa acción no recae en los sujetos agentes, sino en los pacientes, a ese ejercicio no se le puede llamar propiamente **autodeterminación**, sino **contra-determinación** o **anti-determinación**. No es un ejercicio democrático, puesto que se priva del voto a la inmensa mayoría de la población, sino un **alzamiento nacional**. Se hace **contra**. Son realmente los **anti**, porque son ellos los que atacan, los que se alzan contra los derechos de los demás ciudadanos. Es que el acento de estos **autodeterministas** no está puesto en ellos mismos (*autós*), sino en **los otros**, en su eliminación política. ■

de elalmanaque.com